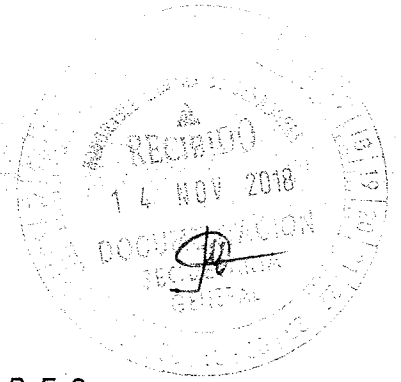


Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social



Asunción, 14 de noviembre de 2018.-

Dictamen Nº 24/2018.-
Expediente: PS - 18-8157.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del proyecto de Ley; “**QUE MODIFICA EL ARTICULO 19 SECCION II Y LOS ARTICULOS 20 Y 21 DE LA LEY 5.538/2015 E INCREMENTA EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO DE BEBIDAS CON ALCOHOL Y CON AZUCAR Y ESTABLECE EL DESTINO DE LO RECAUDADO**”, presentado por los Senadores Pedro Santa Cruz y Desiree Masi, Rodolfo Friedmann, Esperanza Martínez y Dionisio Amarilla. en fecha 1 de noviembre de 2018.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA ZULMA GOMEZ.
Vice- Presidente.

SENADOR ANTONIO BARRIOS F.
Presidente.

SENADORA HERMELINDA ALVARENGA.
Relatora.

SENADORA MIRTA GUSINKY.
Miembro.



Carla Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores

SENADOR JORGE QUEREY.
Miembro.

